



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO JACARILLA

1418 APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL, BASES DE EJECUCIÓN, PLANTILLA DE PERSONAL Y LABORAL EJERCICIO 2026.

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2026, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS		
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.157.636,05 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	1.933.294,45 €
1	Gastos del Personal	858.689,10 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	770.391,92 €
3	Gastos financieros	670,00 €
4	Transferencias corrientes	303.543,43 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	224.341,60 €
6	Inversiones reales	110.653,09 €
7	Transferencias de capital	113.688,51€
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL GASTOS		2.157.636,05 €



ESTADO DE INGRESOS		
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.157.636,05 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	2.140.169,41 €
1	Impuestos directos	653.000,00 €
2	Impuestos indirectos	89.557,04 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	444.880,00 €
4	Transferencias corrientes	929.098,37 €
5	Ingresos patrimoniales	23.634,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	17.466,64 €
6	Enajenación de inversiones reales	17.466,64€
7	Transferencia de capital	0,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS		2.157.636,05 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS

Puesto	Situación	Grupo	C.D
Secretario/a-Interventor/a	Ocupada	A1	26
Gestor administrativo polivalente	Ocupada - Funcionario de carrera estabilización. <i>Gestiona 380/2022</i>	C1	18
Auxiliar administrativo	Ocupada – Funcionario de carrera estabilización por concurso-oposición. <i>Gestiona 910/2023.</i>	C2	18
Gestor administrativo polivalente	Ocupada Funcionario de carrera estabilización. <i>Gestiona 381/2022</i>	C1	18
Gestor administrativo polivalente	Ocupada Funcionario de carrera (anterior al 2007)	C1	18
Policía Local	Recurso contencioso-administrativo	C1	18
Policía Local	Ocupada (<i>Proceso selectivo con aspirante propuesto en IVASPE</i>) <i>Gestiona 237/2024</i>	C1	18
Policía Local	Ocupada (<i>titular en comisión servicios</i>) <i>Gestiona 365/2025</i>	C1	18



Puesto	Situación	Grupo	C.D
Arquitecto técnico	Vacante (<i>titular en excedencia por servicio en otra administración</i>) <i>Gestiona 555/2024</i>	A2	24
Encargado Agencia de Lectura	Ocupada – Funcionario de carrera (antes del 2007)	C1	18
Auxiliar administrativo	Ocupada (<i>titular en excedencia por servicio en Generalitat</i>) <i>Gestiona 165/2025</i>	C2	18

B) LABORALES

Puesto	Relación	Grupo	C.D
Capataz	Vacante (promoción interna)	C2	12
Operario servicios varios	Laboral fijo - Estabilización. <i>Gestiona 384/2022</i>	E	10
AEDL	Laboral fijo - Estabilización. <i>Gestiona 382/2022</i>	A1	20
Auxiliar de hogar	Laboral fijo - Estabilización. <i>Gestiona 385/2022</i>	C2	12
Auxiliar de hogar	Laboral fijo – <i>Gestiona 257/2024</i>	C2	12
Monitor de tenis	Laboral fijo discontinuo- Estabilización. <i>Gestiona 386/2022</i>	C2	12
Monitor de tenis	Laboral fijo discontinuo- Estabilización. <i>Gestiona 806/2022</i>	C2	12
Oper. Servicio Limpieza	Laboral fijo - Estabilización. <i>Gestiona 383/2022</i>	E	10
Conserje	Vacante	E	10

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Jacarilla, a 2 de marzo de 2026

El Alcalde -Presidente

D. Andrés Moñino Bascuñana

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE